

El tercer Círculo del Centro de Alcoy

Trabajos realizados sobre la cuestión de Enseñanza

El día 31 de octubre celebró este Centro el tercer Círculo de Estudios del presente curso, con asistencia de todos sus propagandistas. Inicióse el estudio de la Encíclica "Inmortale Dei", del que fué ponente el señor Jordá, que comenzó exponiendo el derecho católico acerca de la sociedad civil y al intervenir, para una aclaración, los demás compañeros, surgieron ciertas dificultades de interpretación sobre las diversas posiciones conciliables con la doctrina de la Iglesia que a un católico le es lícito adoptar ante un Gobierno de hecho y ante un Gobierno de derecho en caso de que sean respetadas por uno y otro nuestras convicciones, y en caso de que éstas sean atropelladas por cualquiera de aquéllos. Esto ocupó el resto de la sesión, y como algunos puntos no quedasen bastante dilucidados, tomóse el acuerdo de estudiarlos detenidamente, a fin de fijarlos con toda solidez en las sesiones siguientes, reservando el uso de la palabra para la inmediata al señor Jordá, que continuará con su ponencia.

Actualidades

En la parte Práctica se trató de la acción de los Padres de Familia, a la que, siguiendo el espíritu de nuestra Asociación, secunda nuestro Centro con la cooperación más decidida. Se da cuenta de los trabajos realizados por dos de nuestros propagandistas en el estudio de los problemas que la cuestión de la enseñanza presenta ahora y que más adelante pueden ofrecer caracteres más graves, tanto en Alcoy como en todos los pueblos de su arciprestazgo, que han sido recorridos por aquéllos y otros compañeros de la A. C. de P. de F. Se encarga a otros dos propagandistas la reorganización de las Juventudes católicas locales. Finalmente, después de otros asuntos de menor interés, se adopta el plan que para los Círculos de este curso ha trazado el Centro de Madrid, si bien después de recorrer brevemente lo que queda del anterior.

Centro de La Coruña

El día 18 de octubre inauguró sus sesiones el Círculo de Estudios del Centro de La Coruña. Se acordó desarrollar el tema "Doctrina de la Iglesia acerca de las formas de Gobierno", el cual había sido solicitado por algunos propagandistas. El Círculo, por otra parte, hace suyo el programa del Centro de Madrid, que encuentra muy interesante y oportuno en las circunstancias actuales.

NOTICIAS

El señor Medarde, del Centro de León, médico bacteriólogo del Instituto Provincial de Higiene de León, después de brillante oposición ha obtenido plaza para el cursillo que se dará en la Escuela Nacional de Sanidad, y con objeto de comenzar dicho cursillo, ha salido para Madrid.

RETIRO DEL CENTRO DE BILBAO EN DURANGO

Veladas de cultura popular de la J. C. de Vizcaya

En la sesión del día 26 de octubre continuó el señor Beitia el Cursillo filosófico iniciado en la sesión anterior. Versó la segunda lección sobre: "El problema del conocimiento", "La verdad", "Estados de la mente respecto de la verdad lógica". "Solución escéptica al problema del conocimiento." "Solución dogmática".

A continuación se estudió la Encíclica "Quadragesimo Anno", actuando de ponente el señor García de Cortazar, que desarrolló el tema "El derecho de propiedad. Derechos y deberes del propietario", discutiéndose especialmente la intervención del Estado en la propiedad privada y lo referente a la renta libre.

Sesión del 2 de noviembre

Tercera lección del Cursillo filosófico. "El objeto del conocimiento". "El concepcionismo universal y el percepcionismo".

La segunda parte se dedicó al estudio de la "Quadragesimo Anno". El señor González estudió las relaciones entre el capital y el trabajo.

A la sesión asistieron como invitados varios miembros de la Acción Católica de Baracaldo con don Simón López, sacerdote de aquella localidad, que los dirige.

El día 8 en la Casa de Ejercicios de Durango tuvo lugar el retiro mensual, aprovechando la oportunidad de celebrarse el primer día de retiro de la Juventud Católica de Vizcaya. Acudieron representaciones de todas las entidades constituidas y al final se celebró una Asamblea, en la que se discutieron los problemas de la J. C., en la que tomaron parte los Propagandistas.

Sesión del día 9

La ponencia estuvo a cargo del señor Delclaux, que se ocupó de "El salario", exponiendo las condiciones que éste ha de reunir, según las enseñanzas de la Encíclica de Pío XI.

Asistieron, como en la pasada sesión, los representantes de Baracaldo.

Círculo de Estudios del día 16

Se reanudó el Cursillo de Filosofía a cargo del señor Beitia. La cuarta lección versó sobre: "El percepcionismo y escuelas que lo defienden".

Por ausencia del ponente se dedicó la segunda parte del Círculo al estudio de un interesante folleto del P. Riquet, S. J., titulado "La conquista cristiana en un Estado laico", dirigido a los católicos franceses, y que ha tenido gran resonancia en los Estados Unidos. En el folleto se aborda el problema de cuál debe ser la posición de los católicos en el Estado donde está establecido el laicismo oficial. Dado lo interesante del tema, que en él se plantea, se acordó dedicarle una sesión del Círculo de Estudios.

Sesión del día 23

Quinta lección del Cursillo filosófico.

Reanuda sus Círculos el Centro de Cádiz

Resumen de las sesiones celebradas en el mes de noviembre

El día 6 celebró este Centro la sesión inaugural del curso en la nueva Casa Social Católica, Fernán Caballero, 13. Presidió el secretario Sr. Pemán.

El señor Pemán explicó las circunstancias que han impedido el funcionamiento normal del Círculo durante la segunda mitad del curso anterior.

Esbozó, a continuación, un plan de estudio para el presente curso, acordándose fijar en la próxima sesión el plan definitivo.

Los Propagandistas encargados de lo relativo a Estudiantes Católicos y Juventud Católica, participaron la instalación de las mencionadas entidades, juntamente con la Asociación de Padres de familia y el Secretariado de Acción Católica en amplia y magnífica casa. Asimismo, expusieron los citados los programas que desarrollan, proyectados por ambas entidades.

Se acordó, por último, celebrar semanales reuniones, como también asistir a la misa de comunión general, como prescribe el Reglamento de la A. C. N. de P., y que, ya que la de este mes no había podido celebrarse el primer sábado, fijar en la próxima reunión la fecha en que ha de tener lugar.

Se celebró Círculo el día 17, bajo la presidencia del señor Pemán. Cumpliendo el acuerdo de la sesión anterior se aprobó el plan de estudio durante el curso actual, que se concentrará en el de la Encíclica "Quadragesimo Anno", y para ello se seguirá el mismo programa que se ha trazado el Círculo de Madrid.

A fin de que para el próximo Círculo se pueda intensificar la labor, quedaron encargados los señores Gómez Plana, Díaz de Vargas y Benítez Morera de ir haciendo los estudios preparatorios de la primera parte del citado programa.

Se fijó el día 21 para la misa de comunión general del mes, y quedó designado para la remisión de los partes y reseñas de los Círculos de Estudio a Madrid, el señor Benítez Morera; de la correspondencia continuará encargado el señor Pérez y Díaz de Velasco.

Los señores Cano y Benítez dieron cuenta de la marcha de la Juventud Católica y Estudiantes Católicos, respectivamente, participando el primero como presidente de Juventud, que ésta iba a proceder a reorganizarse para darle la posible mayor eficacia.

El señor Beitia explicó "El criterio o regla de verdad".

La ponencia sobre la "Quadragesimo", estuvo a cargo del señor Vilallonga, que trató de "La restauración del orden social".

Velada de cultura popular

La Juventud Católica de Vizcaya, ha organizado una serie de conferencias en diversos centros obreros de Bilbao y la provincia; el propósito que la anima es hacer propaganda católica en forma de amenas veladas. Estas sesiones suelen consistir en una conferencia de divulgación científica empleando para ello proyecciones y a continuación otra breve conferencia de carácter apologetico o de Acción Católica.

Los Centros de Salamanca y Santander

Este último organiza una serie de conferencias para divulgar la "Quadragesimo Anno". En Salamanca se da un curso sobre las referentes a Enseñanza y Matrimonio. Los propagandistas de Valencia dirigen en Sueca un Círculo de Estudios

En Villaviciosa de Asturias se establece uno de Juventud Femenina

Con asistencia de circuilistas cada día más nutrida continúa el Centro el estudio de las Encíclicas sobre la restauración del orden social. En oportuno comentario marginal a ellas el señor Artero viene analizando en los últimos Círculos el problema del apostolado en las masas, obreras principalmente. Sigue en lo fundamental el bello libro "Aux prises avec l'apostasie des masses", del P. G. Robinot Marcy, S. J. Con los datos de ese libro y las observaciones directas del disertante en España y Francia—ampliadas repetidas veces por las del señor Cantera—ha expuesto las causas de la apostasía de los grandes núcleos obreros, lo que en ello han influido las modernas condiciones industriales, los ecos del enciclopedismo y materialismo de los siglos XVIII y XIX, las propagandas socialistas con su ideario antirreligioso, la incomprensión y errores de la burguesía y las mismas condiciones de vida, habitación, espectáculos, clubs y tabernas donde mora el obrero y, finalmente, la campaña laicista que de consuno la revolución y la masonería con tan desgraciado éxito han desarrollado, sobre todo en Francia.

En los últimos Círculos ha seguido exponiendo las características fundamentales que requiere el nuevo apostolado entre las masas, primeramente la caridad y efusión cristianas, luego la especialización y la formación de propagandistas obreros y, como ejemplo, ha desarrollado los éxitos que una acción así orientada ha conseguido en los medios intelectuales franceses.

Por su parte el señor Cantera continúa el examen de la "Rerum Novarum". Ha comenzado a tratar en las últimas reuniones de los verdaderos remedios que para la recta solución del problema social expone el Pontífice. La Iglesia debe hacer oír su voz en esta cuestión: ella enseña un conjunto de benéficas verdades sociales, aptas para prevenir, calmar y suprimir el conflicto; prescribe claramente a patronos y obreros sus deberes de justicia; recuerda a las dos clases la obligación de caridad fraterna, la ley de caridad cristiana que es como el coronamiento del edificio social, distinguiendo precisamente la posesión y el uso de la fortuna. Además la Iglesia obra sobre la voluntad de sus hijos de mil eficacísimos modos y hace que éstos observen los deberes sociales que ella presenta a los creyentes como el pensamiento, la orden del mismo Dios, es decir, algo indiscutible, imperativo y sagrado. Finalmente ha creado y desenvuelto a través de su historia, las obras sociales, mostrándose siempre la madre de los ricos y de los pobres, como esposa y mandataria del corazón de Cristo.

Tales son las líneas generales expuestas en el Círculo acerca de la intervención de la Iglesia en la solución del problema obrero.

Matrimonio y Enseñanza

La vida de la Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca ha entrado en una fase de gran actividad. En ella colaboran activamente algunos Propagandistas. Dicha Federación, en unión de la Asociación Católica de Padres de Familia, ha comenzado con brillantísimo éxito un cursillo de conferencias sobre el "Matrimonio y Libertad de Enseñanza". Dos de aquéllas están a cargo de los Propagandistas señores Artero y Torres. Por otra parte, otros, como los señores Gutiérrez Flores, Durán, etcétera, laboran con ánimo en la obra

de las Juventudes Católicas y en la cooperación de las mismas a la próxima Asamblea.

Centro de Santander

El Centro de Santander ha comenzado su actividad interrumpida por las circunstancias políticas que atravesaba España, y que requerían el concurso de los Propagandistas, y ha venido celebrando varios Círculos de Estudios preliminares para cambiar impresiones sobre cuál pudiera ser el camino que seguir en el presente curso.

Se acordó incrementar la formación religiosa con una mayor rigurosidad en la asistencia a los retiros, tanto mensuales como trimestrales, haciéndose estos últimos con carácter obligatorio para todos los Propagandistas. Fomentar la propaganda de la Juventud Católica por toda la provincia y ofrecer la cooperación del Centro en cualquier movimiento de Acción Católica.

El Círculo de Estudios ha comenzado ya con el estudio de la Encíclica de Pío XI sobre la restauración del orden social "Quadragesimo Anno", cuya materia ha sido distribuida entre todos los circuilistas.

El día 2, el director del Círculo don José María Aldasoro, sometió a la consideración de los Propagandistas el orden de estudio de dicha Encíclica y la introducción.

El día 9, don Valeriano Alonso de la Hoz disertó sobre el primer apartado "Frutos de la Encíclica "Rerum Novarum", sacando provechosas enseñanzas, que han de servir de base para el estudio de los demás puntos de la "Quadragesimo Anno".

Conferencias sobre la Encíclica

El estudio que se va a hacer en estos primeros Círculos es un tanto superficial y tiene por objeto conocer dicha Encíclica, puesto que después se ha de hacer más detenido, ya que el propósito del

El presente número del "Boletín" va enteramente dedicado a reseñar las actividades de los Centros de provincias. No sin especial satisfacción señalamos el hecho, y con verdadero gusto cede el paso este día el Centro de Madrid a tan queridos compañeros. Pongan el mayor interés todas las Secretarías en enviarnos sus informaciones, que el "Boletín" corresponderá dándoles amplia y cordial acogida. Cada vez más estimamos necesaria la comunicación que, de esta manera, entre todos los propagandistas se establece.

Centro es darla a conocer por medio de conferencias por toda la diócesis.

Círculo de Sueca

Iniciado por los Propagandistas valencianos, unos jóvenes católicos de Sueca han formado un nutrido Círculo de Estudios para su mejor formación religioso-social.

El entusiasmo que reina entre los jóvenes circuilistas es satisfactorio y alentador, y hace esperar grandes frutos en favor sobre todo de la clase pobre, de quien se preocupan preferentemente.

Ya llevan celebradas tres sesiones, en las cuales se han tratado, respectivamente, los temas "Existencia de Dios", "Realidad y necesidad de la Religión Natural y Revelada" y "Existencia e inmortalidad del alma" por tres de los circuilistas.

Los Propagandistas de Valencia, en especial el Marqués de Lozoya, el reverendo señor don Antonio Rodilla y don Luis Campos, orientan y dirigen a los nuevos circuilistas en sus primeras labores.

Organizada por dichos circuilistas se ha acordado comiencen a funcionar dentro de poco una Escuela Nocturna Confesional gratuita, dirigida por seis maestros, de entre los circuilistas, para que acudan a ella todos los que lo deseen, teniendo especial preferencia los "pobres", sin distinción de edad.

Alternado con las clases, piensan dar también conferencias católico-apologético-sociales, para la formación religiosa y social del pueblo.

Centro de Villaviciosa

El Centro de Villaviciosa de Asturias inauguró sus tareas del nuevo curso el día 1.º de octubre y viene celebrando sesiones todos los martes.

Asisten los señores siguientes: don Fermín Rodríguez (director espiritual), Martínez Alonso, Toyos Miyar y R. del Busto (numerarios), De la Concha (inscrito), García Valdés y Gómez Barco (aspirantes).

Cumpliendo los acuerdos de la Asamblea de San Sebastián se ha empezado a estudiar la Encíclica "Quadragesimo Anno", cuya materia y la "Lección Evangélica" constituyen los temas preferentes en todos los Círculos.

El movimiento de acción católico-social y los problemas actuales llenan el tiempo restante.

Las Comuniones colectivas se celebran los primeros viernes de mes.

El día 14 de noviembre tuvo lugar en la capilla de las Carmelitas de la Caridad un retiro espiritual organizado por el Centro. Fué dirigido por el padre Emilio Martínez, S. J. (de la Fundación Revillagigedo, de Gijón), y asistió un buen contingente de hombres.

Se sigue de cerca la labor realizada por las Asociaciones católicas como la Juventud parroquial y las Congregaciones, y los elementos del Centro promueven reuniones con personas afines, con relación a cuestiones candentes, que exigen la actuación inmediata de los católicos.

Círculo de Estudios de Juventud Femenina

Se ha establecido un Círculo de Estudios de Juventud Femenina, dirigido por el socio honorario del Centro don Pedro de la Fuente (presbítero). El Círculo de la Juventud Católica funciona con regularidad. A pesar de las grandes dificultades y la escasez de medios con que cuenta este modesto Centro, va adelantando en su labor, siguiendo en lo posible las instrucciones y el espíritu de la Asociación. Es programa establecido el que funcionen normalmente los tres Círculos de Estudios (Propagandistas, Juventud Parroquial y Juventud Femenina), pues de este modo es más completo el paralelismo en la formación y se armo-

Tres Círculos del Centro de Sevilla

Empieza el estudio metódico de la "Quadragesimo Anno". Comparación entre esta Encíclica y su antecedente la "Rerum Novarum"

EL DIA 15 SE CELEBRO EL RETIRO MENSUAL

El día 30 de octubre, con asistencia de los señores Díaz Castro (consiliario), Sánchez Castañer, Sangran, Ramos Hernández (don A.), Otero, Ferré, Abascal, Sánchez Blanco (don J. A. y don F.), García, Jiménez Fernández, Marín, Adriaensens y García de Pesquera, y bajo la presidencia del secretario del Centro se reúne el Círculo a las siete en punto de la tarde.

Se lee el capítulo XII de la Epístola de San Pablo a los romanos, y, leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

A propuesta del secretario se altera el orden, dejando para el final de la sesión las actualidades.

El señor Abaurrea da comienzo a su conferencia: "Resumen de la Encíclica "Quadragesimo Anno".

Divide la Encíclica en tres partes: la primera habla de la "Rerum Novarum"; la segunda demuestra la autoridad de la Iglesia en estas cuestiones y explica la doctrina de la Iglesia, y la tercera habla de los avances para la cuestión desde la "Rerum Novarum".

La primera parte, al hablar de la obra de la Iglesia, relata la ingente labor de los católicos en cátedras, Círculos de Estudio, conferencias, Sindicatos, Universidades, etc. Habla de la obra del Poder civil y señala los deberes del Estado, de tal forma que, quedando a salvo la libertad, no se desvíe del bien común la actividad de la sociedad.

Estudia la obra de los Sindicatos y Asociaciones, tanto de obreros como de patronos, y hace notar cómo a partir de la "Rerum Novarum" ha ido desapareciendo poco a poco el recelo contra los sindicatos obreros puros, y trata a continuación de la escasez de asociaciones de patronos católicos.

En la segunda parte empieza la Encíclica haciendo una defensa del derecho de propiedad, y rechaza con energía las calumnias de los que dicen que la Iglesia sólo defiende a los ricos, y para demostrarlo habla a continuación de la importantísima función social de la propiedad.

Explica los dos extremos del individualismo y el colectivismo. Señala las obligaciones inherentes al dominio, y distingue la propiedad del uso de la misma. Señala los poderes del Estado y explica que lo que corresponde al mismo es regular el uso, dejando siempre a salvo el derecho de propiedad. A continuación habla de la Encíclica, del destino de las rentas y de los títulos de propiedad.

Se ocupa de los abusos del capital y

nizan mejor los medios de actividad y de apostolado.

Se hace una constante propaganda por medio de hojas y folletos; se distribuyen ejemplares de la "Rerum Novarum" entre los sacerdotes y personas significadas del partido judicial, y desde el semanario católico "Orientaciones" (fundado por los Propagandistas) se viene haciendo una intensa labor en el terreno doctrinal, de la ciencia social católica.

Retiro en febrero

En la primera quincena del próximo febrero celebrará en un Santuario de estas inmediaciones un importante retiro y Asamblea, de acuerdo con varias Juventudes Católicas, y a cuyos actos invitará a los demás Centros de la diócesis, y en caso de que concurran se dará a los actos carácter de retiro regional.

del trabajo y de las pretensiones injustas de ambos, estableciendo como solución la justa distribución de los beneficios.

Señala la mejora de algunos obreros y de la condición de los obreros agrícolas, que tienen como única perspectiva el ser siempre proletarios, y la urgencia suma de organizar la acción a la propiedad de los obreros agrícolas.

Se ocupa del salario, estudia su doble aspecto individual y social y explica que deben tenerse en cuenta tres factores importantísimos: las necesidades del obrero, la situación de la empresa y el bien común.

Condena la ley de la oferta y la demanda, y explica cómo debe tenderse a la solidaridad de patronos y obreros.

Termina la segunda parte de la Encíclica pronunciándose claramente por la libertad de asociación en la sindicación obrera.

Trata la tercera parte de los cambios que ha experimentado la cuestión desde los tiempos de León XIII, y explica cómo a la libre competencia ha sustituido la dictadura económica de la Banca internacional, que es la que gobierna al mundo.

Dice claramente que el socialismo es siempre incompatible con el catolicismo, y que no hay un camino intermedio.

Trata de la pedagogía socialista para condenarla y acaba invitando a los católicos que se han pasado al socialismo a volver al seno de la Iglesia. Termina señalando las direcciones para la reforma de las costumbres.

El señor Marín interviene para hacer notar que en el Parlamento inglés último hubo diputados que se titulaban laboristas católicos.

Le contesta el conferenciante que laborismo no es lo mismo que socialismo exactamente, y los señores Jiménez Fernández y Sangran hacen notar que el socialismo tiene una parte negativa de crítica del régimen actual y en eso pueden coincidir el socialismo con el catolicismo (caso en que el socialismo está en la oposición); pero en la parte positiva (caso en que actúa en el Gobierno) no pueden coincidir en modo alguno.

Serie de conferencias

En la sección de "Actualidades" se anuncia la serie de conferencias que dará el consiliario sobre lugares teológicos.

Se habla sobre la conveniencia de organizar campañas de conferencias en los pueblos. Se habla del mitin de los estudiantes católicos y de la asamblea confederal. Se da cuenta de la circular recibida de la Juventud católica.

El secretario da cuenta de su entrevista con el eminentísimo señor Cardenal, en la que su eminencia le encargó se ocupara el Centro de ir preparando un estudio sobre los problemas que creará la supresión de parte del presupuesto de Culto y Clero, encargándose a los señores Ferré y Abascal del estudio estadístico del asunto y al señor Jiménez Fernández de la parte jurídico-canónica del mismo.

Leído un capítulo del "Kempis", y con las preces reglamentarias, se levanta la sesión, a las ocho y media de la tarde.

Círculo del 6

En el local de costumbre, bajo la presidencia del señor Abaurrea, y con asis-

tencia de los señores Marín, Resa, Sánchez (D. M.), Sánchez Blanco (D. F. y D. A.), Sánchez Castañer, Abascal, Otero, Ramos (D. A.), Ferré, Pedregal, García Pesquera, Sangrán y García (D. T.), celebró sesión el Círculo de Estudios del Centro de Sevilla el 6 de noviembre, a las siete de la tarde.

Rezada una invocación al Espíritu Santo se dió lectura al capítulo IV de la Epístola de San Pablo, a los de Tesalónica.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El presidente dió cuenta de la excusa del señor consiliario.

A continuación desarrolla el señor Sánchez Blanco (D. A.) su conferencia sobre "La "Quadragesimo Anno" y la "Rerum Novarum". Comparación entre ambas". Empieza diciendo que la "Quadragesimo" y la "Rerum" tratan de la misma materia. La "Rerum" es un todo orgánico, a la manera de un tratado técnico. La "Quadragesimo" no es independiente de la "Rerum", más bien, con motivo de cumplirse los cuarenta años de la promulgación de la "Rerum", son aprovechados para recordar los grandes bienes que de ella brotaron para la Iglesia, y para toda la humanidad, y desarrollarla en algunos puntos.

En la "Rerum" deben considerarse esquemáticamente: "Introducción, tres partes y conclusión."

En la introducción de Su Santidad León XIII, explica el por qué en la Encíclica va a tratar del estado y condición de los obreros. En la primera parte hace el estudio del mal que se trata de evitar; en la segunda, indica el falso remedio; en la tercera, el remedio verdadero; en la conclusión, alienta a todos a trabajar en el lugar que les corresponda, y pide respeto para las actividades de la Iglesia católica.

Considerando la primera parte, el mal consiste en la situación desgraciada y calamitosa en que se encuentra la clase obrera, por haberse apartado las instituciones y leyes públicas de la Religión. Actualmente, el mal es el mismo, aunque para muchos obreros no pueda decirse que su actual estado sea el de indigencia; pero, en cambio, se ha extendido el industrialismo, y pueden considerarse todos los trabajadores incluidos en la condición de proletarios.

La segunda parte estudia el falso remedio del socialismo, que admite como postulados la excitación en los pobres el odio al rico y en la pretensión de acabar con la propiedad privada. Su Santidad León XIII refuta el socialismo, puesto que por derecho natural el obrero tiende con su trabajo a poseer algo propio, como fruto del ahorro, y a la mejora de su situación.

Actualmente, como el socialismo no ha negado sus principios, es aplicable la misma refutación, si bien Pío XI aclara los dos extremos que ha tomado. El comunismo y el que continúa con el nombre de socialismo... El comunismo son tales las monstruosidades que de él se derivan, que no hace falta ni refutarlo. En cuanto al segundo, como algunas de sus aspiraciones son justas y están en concordancia con los principios cristianos, han logrado engañar y atraer a muchos católicos. El Papa se detiene a señalar las aspiraciones justas y como están incluidas en el programa cristiano (por lo tanto no es preciso el socialismo), y a indicar los errores en contradicción con el espíritu cristiano.

La tercera parte de la "Rerum" estudia el verdadero remedio, que indica debe buscarse ante todo en la Iglesia, en sus doctrinas y en sus obras, en la conveniente intervención del Estado, y, por último, en la Asociación profesional.

Acción del Estado

En cuanto a la acción del Estado, considera casos concretos de la intervención, como exigir el salario justo, y en el estímulo de la multiplicación de los pequeños propietarios. Considera el estado de prosperidad que por tantos años

disfrutaron los artesanos y las mismas artes con las asociaciones gremiales, por lo que hay que volver de nuevo a la organización de los hombres que tienen la misma profesión para la defensa de sus intereses materiales y para atender a los intereses espirituales. Con asociaciones que cumplan ambos fines, allí donde sea posible, y promoviendo Asociaciones paralelas en donde las circunstancias lo aconsejen.

La "Quadragesimo". Tiene a su vez puntos que no toca la "Rerum" y algunas observaciones. Como son los frutos que ha proporcionado la "Rerum, debido a las actividades que de sus consejos se emprendieron, principalmente la mejora moral y material del obrero.

En otro capítulo estudia el capital y el trabajo.

Otro, de la reforma de las costumbres, que supone no estudia León XIII, porque en el plan de conjunto de su documento no lo considera necesario.

Y termina recordando la presteza con que cada uno debe dedicarse a la parte que le toca.

El señor García propone se publiquen extractos de las conferencias, y el señor Abaurrea le contesta que considera más provechoso que se organicen conferencias sobre las materias de que se trate para extender su conocimiento.

Se acuerda se nombre una comisión que se encargue de averiguar qué dotaciones quedarán vacantes en esta diócesis con motivo de la disminución del presupuesto de Culto y Clero, de la que se encargan los señores Abascal y Ferré.

Se lee un capítulo del "Kempis" y con las preces de costumbre se levanta la sesión.

Día de retiro

No habiendo podido arreglarse para su celebración el próximo domingo 8, se aplaza para el siguiente, día 15, en el local de costumbre.

Estudiantes

El señor Ramos da cuenta de haber organizado la Asociación de Derecho un curso de conferencias que se darán en la Cámara de Comercio.

Juventudes Católicas

Se expone por el señor Abaurrea la conveniencia de ir estudiando el modo de organizar el catecismo parroquial por las Juventudes.

Círculo del 13

Círculo de Estudios celebrado el día 13 de noviembre de 1931, bajo la presidencia del secretario del Centro y con asistencia de los señores Sánchez, Esquerá, Sánchez Blanco (J. A. y D. F.), Abascal, Jiménez Fernández, Adriaensen, Ferré, Díaz Castro, consiliario; Ramos (D. A. y D. M.), Collantes, Marín y García, se reunió el Círculo de Estudios a las siete y media de la tarde.

Rezadas las preces de costumbre y leído el cap. III de la Epístola a los Filipenses, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Inmediatamente empieza el señor Abascal su conferencia sobre los "Avances de la "Quadragesimo Anno" sobre la "Rerum Novarum".

Explica el sentido en que debe tomarse la palabra "avance" que en este caso es más bien adaptación y aclaración que avance propiamente dicho, ya que las enseñanzas de la Iglesia se apoyan en dogmas incommovibles.

El mismo Pío XI dice en el prólogo de su Encíclica que su intento principal es desarrollar algunos puntos y resolver algunas dudas suscitadas en la interpretación de la "Rerum Novarum". Consecuente con este intento habla de algunos intelectuales que se acercaron a los obreros con el principio de que todo lo que se produce, separado únicamente cuanto baste para reconstruir el capital, debe ser para el obrero.

Otro punto interesante tratado por primera vez en la "Quadragesimo Anno"

es el contrato de sociedad, como medio de suavizar los rozamientos entre patronos y obreros, contrato que acarrearía en cuanto fuese posible y prudente, la participación obrera en los beneficios, la dirección y en el dominio.

En cuanto a la fijación del salario que León XIII no hizo sino esbozar, la "Quadragesimo Anno" fija taxativamente los tres datos que deben tenerse en cuenta: Las necesidades del obrero, la situación de la empresa y el bien común.

Estudia con gran penetración la Encíclica el caso en que por deficiencias en la organización, la empresa fuera "económicamente" mala, y dice cómo habría que ver, llegado que fuera el caso, si era lícito dejar sin ocupación a los obreros que habían trabajado hasta entonces en la misma.

Establece que es o puede ser también contrario al bien común, no sólo bajar desproporcionadamente los salarios, sino aún aumentarlos. Condena esta medida cuando su mira no es el bien común, sino el provecho de los que tal hacen.

Se declara Pío XI decidido partidario de la organización corporativa del Estado, organización animada por el espíritu cristiano, para restaurar el mundo económico.

Estudia al final la Encíclica, cómo han variado las circunstancias de la estructura económica del mundo desde la "Rerum Novarum", por haber sustituido al liberalismo económico la dictadura económica, mostrando los grandes males que de esto se han derivado y los cambios ocurridos en el socialismo, de otra parte que, si en tiempos de León XIII se presentaba como una única teoría, hoy se presenta dividido en dos ramas: Comunismo (que en frase hoy de moda no es más que el "Socialismo integral"), y Socialismo propiamente dicho.

Consecuencia de esto—dice—es que algunos hayan creído poder ver un camino intermedio entre el Socialismo y Catolicismo. El Papa muestra cómo ese pretendido camino intermedio no existe y que no se puede ser, al mismo tiempo, socialista consecuente y católico, y dirige un emocionante llamamiento a esas ovejas descarriadas, mostrando cómo lo que ellos defienden puede defenderse mejor aún dentro de las filas de la Iglesia.

En la enumeración de los remedios, añade a la "Rerum Novarum" la necesidad de que los "apóstoles" salgan de entre las filas mismas de aquellos entre los que han de trabajar. Los apóstoles de los obreros han de ser obreros..., etc. Termina la Encíclica propugnando una estrecha e inquebrantable unión entre todos los católicos.

Leído un capítulo del "Kempis", con las preces de costumbre, se levanta la sesión.

Actualidades

El señor Abaurrea da cuenta de su conversación con su eminencia; el señor Cardenal sobre los Ejercicios.

Juventudes

El señor Collantes dice que el Párroco de San Roque se había negado a la celebración del C. de E. de la J. C. dentro de la Iglesia; pero que después de advertirle que era criterio del señor Cardenal que se verificasen dentro de la Iglesia, volvió de su acuerdo y se celebró en la Sacristía.

Padres de familia

Con referencia a este punto dejamos de consignar, por necesidades de ajuste, en nuestro número anterior que en el Círculo del día 23 de octubre el señor Abaurrea habló de la conveniencia de conseguir una mayor actuación de esta Asociación, indicando a los propagandistas que a ella pertenecieran procuren trabajar en consonancia con una de las conclusiones de la última Asamblea general. El señor Jiménez indica el peligro que puede suponer la división en varias Asociaciones de esta organización.

El señor Abaurrea da cuenta de la celebración de esta Asamblea, a la que asistieron más de setenta propagandis-

Una ponencia sobre el control obrero

Nuestro compañero del Centro de Valencia, don José Duato Chapa, actuó de ponente sobre el tema "Control obrero" en la Asamblea de la Derecha Regional Valenciana, a la cual presentó el trabajo que sigue:

La Derecha Regional Valenciana, de acuerdo con la doctrina social cristiana, aspira a la colaboración del capital y el trabajo, tanto en el orden nacional e internacional, como en el profesional y aún en el particular, de cada empresa, al cual únicamente se refiere esta ponencia.

Esta colaboración en la pequeña y mediana industria debe hacerse mediante el trato frecuente y directo del patrono y sus obreros, inspirados uno y otros por sentimientos de caridad cristiana y por deseos sinceros de contribuir armónicamente al mejoramiento de la empresa, en provecho de todos los que en ella trabajan y de ella viven.

En la gran industria podrá organizarse esta colaboración con la institución de Consejos de fábrica formados por representantes de los obreros elegidos por ellos y de entre ellos, y por el patrono o sus representantes inspirados todos y siempre en los mismos sentimientos antes expuestos.

En uno y otro caso es campo propio de esta colaboración cuanto se refiere a la actividad de la empresa como conjunción de los elementos (capital, dirección y trabajo) que concurren a la producción, siendo de exclusiva competencia de la dirección cuanto se refiere a las relaciones de la empresa, con el mundo económico exterior (compra de materias, venta de productos, etc.).

La misión del Estado a este respecto no puede ser nunca la de imponer, sino simplemente la de estimular las iniciativas patronales.

Aparte este derecho de colaboración que debe atribuirse al obrero por el mero título de prestador de su trabajo, la Derecha Regional Valenciana, siempre de acuerdo con las enseñanzas de los Pontífices, aspira a que los patronos faciliten cuanto puedan a sus obreros el acceso a la copropiedad de la empresa en que trabajan, bien mediante la cesión gratuita y por méritos especiales de acciones o de participaciones en el capital de la empresa, bien mediante la conversión en acciones o participaciones en el capital ya de primas concedidas a la producción, a la perfección, a la iniciativa, etc., ya de ahorros del mismo obrero; ahorro que debe estimularse por la atribución en todo caso de salarios familiares suficientes.

Los obreros copropietarios tienen perfecto derecho a título de tales a participar en la gestión total de la empresa y en los beneficios de la misma en la proporción correspondiente a su parte de capital.

El proyecto Largo Caballero de intervención obrera en las empresas, sin aparentemente se presente como una aplicación de la doctrina expuesta, es en realidad una ley sindical política, ceca de las empresas que pueden ocasionar gravísimos trastornos en las mismas, que no reporta beneficio alguno a los obreros (sólo incrementa la hegemonía de determinados sindicatos) y que es, por último, un atentado más a la libertad de asociación, que la misma ley pretende amparar, con el consiguiente perjuicio para el progreso de la sindicación obrera cristiana.—Valencia, noviembre de 1931.—Ponente, José Duato Chapa.

tas representando al Centro de Sevilla, el señor Sánchez Castañer y él; leyendo las conclusiones en ellas acordadas.

Seguidamente se da cuenta del programa que para estudiar la Encíclica "Quadragesimo Anno" ha hecho la presidencia de la Asociación, distribuyéndose entre los presentes algunas conferencias. Con las preces de costumbre se levanta la sesión.